

2010 - 2011 - 2012 - **2013**

Consulta Ciudadana:
Re-urbanización
Calle GOYA
del 4 al 20 de octubre



Consulta Ciudadana:
Re-urbanización
Calle GOYA
del 4 al 20 de octubre

Consulta Ciudadana: *Re-urbanización de la calle Goya*

Apreciado vecino / apreciada vecina,

La reurbanización del barrio de Besòs llega a su fin con las obras que deben iniciarse en la calle Goya.

En un principio se había previsto la reurbanización de todas las calles de manera homogénea, pero vecinos del barrio optaron por presentar una alternativa a esta primera solución.

Es por ello que el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y el Consell Municipal del Barri de Besòs, han acordado una consulta ciudadana a la que tienen acceso todos los vecinos del barrio. En este díptico os detallamos las características y condiciones para poder participar, también acordadas con el Consell de Barri y recogidas en el Documento de Garantía que puede ser consultado en la página web municipal: www.sant-adria.net.

Te invitamos a participar en esta consulta y te animamos a votar para decidir sobre el futuro inmediato del barrio, elemento que formará parte de la vida cotidiana de todos los vecinos a lo largo de muchos años.

El ejercicio democrático y el mantenimiento de la democracia es responsabilidad de todos.

*Isabel Marcuello García,
Regidora delegada de Participación Ciudadana y Presidenta del Área de Ciudadanía*



¿Quién puede participar?

- Vecinos y vecinas del barrio de Besòs, mayores de 16 años y empadronados antes del 31 de diciembre de 2012.

Para confirmar los datos, a partir del día 1 de octubre, se podrá consultar el censo a través de la web www.sant-adria.net o hacer la consulta en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento o en el Centro Cultural Besòs con el DNI e identificación.

¿Cómo tenemos que votar?

La votación será presencial. Será necesario presentar el DNI, pasaporte, tarjeta de residente o carné de conducir e introducir la papeleta de votación en la urna.

El voto será único, personal, libre y secreto.

¿Qué debemos elegir?

Para la re-urbanización de la calle Goya prefiero:

- **Proyecto A** (todas las calles iguales)
- **Proyecto B** (variación del parterre)
- **Declaro mi voto en blanco**, es decir NO ELIJO ninguna de las dos propuestas pero SÍ QUIERO PARTICIPAR en la consulta.

¿Cómo conocer estos proyectos?

A partir del día 4 de octubre, podrá encontrar la información de ambos proyectos expuesta en estos tres espacios:

- Centro Cultural Besòs (Pl. Josep Tarradellas, s/n)
- Centro de Entidades (Ctra. de Mataró, 59)
- Asociación de vecinos Besòs - Sant Adrià (C. Doctor Fleming, 1)

El acceso es libre, respetando los horarios de apertura de los centros.

Esta información y toda la relativa al proceso también se puede consultar en el espacio habilitado en la Web Municipal (www.sant-adria.net).

¿Cuándo y dónde se vota?

Las votaciones se realizarán el domingo día 20 de octubre de 2013, de 9 a 20 h. en estos dos espacios:

- Centro Cultural Besòs (Pl. Josep Tarradellas, s/n)
- Centro de Entidades (Ctra.de Mataró, 59)

¿Cómo se hará el escrutinio?

A partir de las 20.30 h del domingo 20 de octubre se realizará el escrutinio de todas las urnas en el Centro Cultural Besòs.

El resultado se hará público a partir del día siguiente .